

Universidad de Valladolid

Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PERSONAL AL SERVICIO DE LA UNIÓN EUROPEA			
Materia	Derecho Público			
Módulo	MÓDULO 2: Administración pública de la Unión Europea y metodología de la investigación			
Titulación	MÁSTER DE ESTUDIOS AVA	NZADOS EN LA UN	NIÓN EUROPEA	
Plan	648 Código 55069			
Periodo de impartición	2DO. SEMESTRE Tipo/Carácter OPTATIVA			
Nivel/Ciclo	MÁSTER Curso			
Créditos ECTS	3			
Lengua en que se imparte	ESPAÑOLA			
Profesor/es responsable/s	Dr. Francisco Fonseca Morillo			
Datos de contacto (E-mail, teléfono)	francisco.fonseca@uva.es			
Departamento	Derecho Público			

1.3 Prerrequisitos

No son necesarios requisitos previos.



Universidad de Valladolid

2. Competencias

2.1 Generales

- G1.- Capacidad de analizar de forma crítica problemas complejos y de aplicar los conocimientos para argumentar con solidez, resolver problemas nuevos y adaptarse a nuevas situaciones, así como ser originales en el desarrollo y aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- G2.- Capacidad de comunicar y transmitir de modo claro y sistemático una idea, tanto de forma oral como escrita, a público especializado y experto o no especializado, así como de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en la promoción de una sociedad basada en los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y el pluralismo.
- G3.- Capacidad de buscar y manejar diversas fuentes de información seleccionando, analizando y sintetizando los elementos más relevantes y útiles para el fin pretendido, así como usar las nuevas tecnologías en la investigación.
- G4.- Capacidad para continuar el autoaprendizaje durante el desempeño de la actividad profesional.
- G5.- Capacidad para la negociación, la conciliación, trabajar en equipo y para tomar de decisiones bien ponderadas.

2.2 Específicas

- E1.- Capacidad para comprender en profundidad las principales instituciones de la Unión Europea, así como las diversas políticas comunitarias.
- E2.- Capacidad para conocer las fuentes jurídicas, las bases de datos de legislación y jurisprudencia de la Unión Europea, así como los distintos datos e informes económicos.
- E3.- Capacidad para comprender las relaciones entre los diversos actores del proceso de integración política, jurídica y económica: los Estados miembros y candidatos, las instituciones comunitarias e internacionales, los operadores nacionales, los lobbys o grupos de presión, los partidos políticos a escala nacional y europea, las asociaciones de ciudadanos y otros colectivos profesionales, etc.
- E4.- Capacidad para analizar los complejos fenómenos que se desarrollan en el ámbito de la Unión Europea y las interacciones de tipo jurídicos, económico y político, así como sus eventuales repercusiones sobre terceros Estados u otras instituciones supranacionales e internacionales.
- E5.- Capacidad para analizar y ponderar críticamente el papel que la Unión Europea desempeña en el ámbito internacional, en relación con otros núcleos de poder político y económico en el concierto mundial.
- E6.- Capacidad para gestionar con destreza, fluidez y fiabilidad la información que proviene de la Unión Europea y/o que está vinculada a sus contenidos propios. Incluye la búsqueda, manejo y exposición de información relevante de diversas fuentes, así como el manejo de las herramientas TIC necesarias.



Universidad de Valladolid

- E12.- Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinares como experto en la Unión Europea y contribuir eficazmente a sus tareas.
- E13.- Capacidad para conocer, comprender y saber aplicar el marco jurídico, público y privado, de la Unión Europea, regulador de los diferentes agentes económicos, los sectores productivos y el mercado, así como el contexto social y cultural en el que se desarrollan los hechos económicos.
- E14.- Capacidad para conocer el funcionamiento y las consecuencias de las actuaciones de las instituciones, y de sus organismos y agencias.

3. Objetivos

El estudiante, una vez finalizado el programa formativo, debe de ser capaz de: - Conocer la Administración Pública de la Unión con toda su complejidad - Conocer del régimen jurídico del personal a su servicio.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: Cuestiones generales sobre la función pública internacional: Importancia en la consolidación de las Organizaciones Internacionales. Evolución y características·

a. Contextualización y justificación

Necesidad de entender los fundamentos de la Función Pública Internacional

b. Objetivos de aprendizaje

Entender las especificidades del microcosmos de agentes y funcionarios internacionales

c. Contenidos y materiales de aprendizaje

La emergencia de la noción de agentes internacionales Características y principios comunes

Bloques
1 y 2:

El concepto de la Administración Pública en la Unión Europea: Administración
Pública Nacional y Administración Pública de la Unión

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Coante@turatlezato adizació stifi quastiló in ación





Universidad de Valladolid

Integrar la Administraciór	Pública Europea er	n la configuración del interé	s general de la Unión

b. Objetivos de aprendizaje

Conocer la Administración Pública de la Unión con toda su complejidad.

c. Contenidos y materiales de aprendizaje

- 1.- Los orígenes de la Administración pública europea y su evolución.
- 2.- El concepto de Administración pública europea en el Derecho derivado.
- 3.- Una nueva noción de Administración pública europea.
- 4.- El Tratado de Lisboa y la Administración pública europea.

Bloqι	e 3:	El	personal	l al	servicio	de l	la	Unión	Euro	pea.
-------	------	----	----------	------	----------	------	----	-------	------	------

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1

a. Contextualización y justificación

Estudiar el régimen jurídico de los agentes al servicio de la Unión

b. Objetivos de aprendizaje

Conocer del régimen jurídico del personal al servicio de la administración de la Unión Europea, modos de acceso y sistema de carrera.

c. Contenidos y materiales de aprendizaje

- 1. El sistema de la Función Pública de la Unión.
- 2. El sistema de carrera.
- 3. Derechos y obligaciones.
- 4. El régimen disciplinario.
- 5. El acceso a la función pública europea

Plan de trabajo (Actividades Formativas y de Evaluación)

La tabla muestra el tiempo de dedicación para cada uno de los 3 créditos:

Actividad	Dedicación	Evaluable	Tipo	Peso Evaluación
1 Lectura y estudio del material puesto a disposición por el profesor	15 h	No	Formativa	



Universidad de Valladolid

2 Visionado vídeos	2 h	No	Formativa	
3 Comentario noticia relacionada con el curso	2 h	Si	Revisión por el profesor	10%
4 Comentarios foro	1 h	Si	Revisión por el profesor	5%
5 Trabajo sobre tema determinado por el profesor	3 h	Si	Revisión por el profesor	40%
6 Tutoría (asistencia síncrona o asíncrona)	1 h	Si	Revisión por el profesor	5%
7 Pruebas de seguimiento	1h.	Si	Revisión por el profesor	40%
TOTAL BLOQUE	25 h			100%

i. Recursos necesarios

- Campus Virtual:
- Manual del Estudiante
- Herramientas de comunicación:
- o Asíncronos: foros, emails
- Síncronos: videoconferencias en directo
- Redes Sociales
- Para el normal seguimiento de esta asignatura resulta imprescindible disponer de acceso al campus virtual, cuenta de correo electrónico oficial de la UVa, webcam y micrófono activados. Determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Blackboard Collaborate / teams).

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO (orden cronológico)
1	Semana del 14 de febrero al 18 de febrero: Durante los cinco primeros días del curso se verá todo el contenido y actividades relacionadas con los temas: Los orígenes de la Administración pública europea y su evolución. El concepto de Administración pública europea en el Derecho derivado. Una nueva noción de Administración pública europea.



Universidad de Valladolid

1	Semana del 21 de febrero al 25 de febrero: Durante los cinco días siguientes se verá el contenido y actividades relacionados con los temas: El Tratado de Lisboa y la Administración pública europea. El sistema de la Función Pública de la Unión.
1	Semana del 28 de febrero al 4 de marzo: Durante los cinco días siguientes se verá todo el contenido y actividades relacionados con los temas: El sistema de carrera. Derechos y obligaciones. El régimen disciplinario.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Clase magistral-activa en línea: clase mediante videoconferencia (CISCO WebEx).
PowerPoint: con narraciones de voz y explicativo del contenido de cada una de las partes de este bloque de la
asignatura.
Aprendizaje basado en problemas: resolución de casos y de problemas elaborados y propuestos por el profesor
a través del campus virtual.
Aprendizaje cooperativo: dinámica de equipo para profundizar en determinados temas de la asignatura
propuestos por el profesor.
□ Tutorías: individuales y/o grupales a través de los correos electrónicos. Además, y con carácter prioritario, los
alumnos podrán plantear todas sus dudas sobre el contenido de la asignatura y organizativas a través de los foros
nabilitados por los profesores en el campus virtual de la asignatura: el Foro General de la Asignatura (en el que los
participantes pueden plantear cuantas cuestiones de carácter organizativo o de carácter general sobre la asignatura
es surjan a lo largo del periodo lectivo) y el Foro del tema. Este segundo foro estará dirigido a plantear dudas
específicas sobre el contenido del curso. Estas dudas se irán formulando a medida que avance el curso y los alumnos
profundicen en su estudio. Las tutorías síncronas podrán ser grabadas para hacer posible su consulta con
posterioridad a su realización.
Aprendizaje autónomo: la lectura de textos obligatorios de cada tema, consulta de materiales colgados en la
plataforma virtual de la universidad, preparación de las presentaciones que haya de realizar cada alumno, resolución
de prácticas y tareas propuestas por el profesor a través del campus virtual y estudio para el examen final.
Actividades externas: eventualmente asistencia a conferencias, jornadas científicas, etc.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES	HORAS
Horas de trabajo autónomo individual: Lectura y estudio del material puesto a disposición por el profesor	45 h
Horas de visionado vídeos	



Universidad de Valladolid

Horas de comentario de noticia	6 h
Horas de comentarios foro	6 h
Horas de trabajo sobre las actividades propuestas	3 h
	15 h
Total	75 h

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba (s) teórica	Mín. 30% Máx. 70%	
Prueba (s) prácticas	Mín. 30% Máx. 70%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Convocatoria ordinaria: Prueba y valoración sobre aspectos teóricos y prácticos del programa.
- Convocatoria extraordinaria: Prueba y valoración sobre aspectos teóricos y prácticos del programa.